



Araucanía Lacustre, julio 2008

Señora
Nora Barrientos
Intendenta
Región de La Araucanía
Presente

De nuestra consideración:

En relación a la Iniciativa de Ampliación de la Reserva de Biosfera Araucarias quisiéramos comunicar a Ud. lo siguiente:

Parques para Chile ha sido parte del Comité de Iniciativa que tenía por misión elaborar el expediente a ser presentado al Programa Man and the Biosphere (MAB) de UNESCO. A través de la realización del Expediente de Postulación, hemos tenido la posibilidad de estudiar y conocer en profundidad tanto el territorio como sus recursos naturales, humanos, culturales y económicos en la zona propuesta como ampliación.

Con esta información, hoy disponible en el expediente, estamos plenamente convencidos de que esta iniciativa cumple con los requisitos para que los Andes de La Araucanía sean declarados por UNESCO dentro de la categoría de Reservas mundiales de Vida, constituyendo una enorme oportunidad para la región, las comunas participantes y sus habitantes.

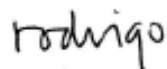
Sabemos, por la información disponible, que es un desafío global crear moldeos efectivos de convivencia armónica entre los seres humanos y la naturaleza. Esto supone vincular la economía del territorio al uso sustentable de los recursos de que dispone. La Araucanía cuenta con dos iniciativas público privadas de desarrollo, Andina y Lacustre, que en conjunto conforman la zona propuesta como ampliación de la Reserva. Sus Consejos han declarado como vocación productiva al turismo asociado a naturaleza y a culturas originarias. Estas declaraciones desde lo local, unidas a la declaración de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo que Ud preside, y a la del Consejo Nacional de Innovación y Competitividad, de priorizar el turismo de intereses especiales como eje de desarrollo, se potencian al contar los territorios Andino y Lacustre con el reconocimiento de carácter mundial que confiere UNESCO.

Si se suma a este enfoque económico otras importantes iniciativas regionales como son el Ordenamiento Territorial, el desarrollo de la cultura y economía mapuche, la Estrategia de Biodiversidad y la Estrategia de Manejo Integrado de Cuencas, entre otras, se puede visualizar el aporte global que esta iniciativa y su reconocimiento por parte de UNESCO pueden aportar a La Araucanía.

El turismo de calidad que se puede generar a través de esta iniciativa permitirá la integración de las actividades del mundo indígena y rural, las otras actividades económicas principales del territorio en la actualidad.

Por lo anterior nos comprometemos como organización a continuar trabajando en las instancias que se definan para crear valor y usar de manera sustentable nuestros valiosos recursos naturales y culturales.

Le saluda atentamente,



Rodrigo Calcagni
Presidente
Parques para Chile